

que Principio de este estadia y Cumplimiento tal de  
Año por Año Venida de Bercha y Dute; y que en  
Remiéndose a hallarse Sumarias fuera de esta Ciudad  
emplazado en el Seauino de Su Magest. en vno de los Ma-  
yores de Dama llamada Inca y hasta tanto que se  
restare a ella efara de empleo el Senor D. Martin de  
Ercano que fue nombrado en el Año antecedente, y lo  
ha efado hasta el presente

El Senor D. Juan de Sotomayor y nombra por Patron  
de Su Pont. y Alcaide al Senor D. Martin de  
Ercano quien quando presente lo acepto

El Senor D. Juan de Sotomayor y nombra por Jefe de  
Su Pont. y Alcaide por cinco años que  
ha de principiar desde este dia y Cumplimiento tal  
de los años que vienen de este presente Senor D. Juan  
de Sotomayor con la Calidad de  
Militar y Segurido de sus obligaciones de Su  
Encargo las puestas que anteriormente tiene dadas y  
fueren de su cargo para su Cumplimiento

El Senor D. Juan de Sotomayor y por Comandante por  
Noticias que por el Cavalero Governador desta  
Plaza leen formadas de sus causas de oficio el  
actual Jefe del Pont. sobre lamala de su Pont. de los  
Cavaleros de este Pont. que como perteneciente a aquel  
sentido en el Campo y responsabilidades de Ciudad  
fue mediante el nombramiento de este Sr. Juan  
de Sotomayor, y que teniendo presente lo expuesto sobre  
este asunto en la Separacion contenida en el Cav.  
deberá en que en el punto de su Pont. para  
de su Pont. de su Pont. y Pont. de su Pont. para  
todo y pasado y Suplico al Senor Alcalde en  
la Capitulo la presente en ella contenida, y de

